

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VIII—Número 2.486

Director: DON JOSÉ ESTRUÑA

Martes 4 de marzo de 1902

Carlos M. Conachy
ABOGADO
BUENAVENTURA, 34, 2.ª DERECHA

SANATORIO QUIRÚRGICO
DEL DOCTOR MADRAZO

Habiendo regresado los doctores Madrazo y Quintana, el Sanatorio admitirá enfermos, para ser operados, desde el día 8 del corriente.

Buenaventura Rodríguez
ABOGADO
Colonia, 1, 2.ª.—Consulta de nuevo a cinco todos los días laborables.

Julio R. Lasso de la Vega
Procurador
Isabel la Católica, número 5, 3.ª

El autonomismo canario

En nuestro número de ayer dimos cuenta del movimiento de opinión, en sentido autonomista, que se advierte en el Archipiélago canario, opinión que puede llegar a ser un peligro nacional si, con la debida previsión y el necesario tacto político, el gobierno central no procura neutralizar la implantación de una administración modelo, que no solamente no resulte gravosa en ningún sentido para las provincias, sino que por su honradez, su independencia de todo caciquismo local, y su imparcialidad para hacer justicia sin reparar en quien tiene la razón, y si por la razón misma y por el respeto a la Ley, sea en todo tiempo garantía contra los desenfrenos y abusos de las autoridades de montera, de los tiranuelos de regiones y municipios.

Mas no, porque indiquemos tales remedios a los poderes públicos, vaya a inferirse que son justificadas las pretensiones del autonomismo canario; podrá haber en la población del Archipiélago restos de la antigua raza de los *guanches*, pero a buen seguro que los individuos y familias que hoy la representan no tienen pujos de libertad, ni deseos de reconstituir una nacionalidad que nunca existió, toda vez que los indígenas canarios, cuando al Archipiélago fueron los españoles en son de conquista, se hallaban divididos en varios pueblos independientes: tan solo en Tenerife había nueve *menceyes* ó régulos, sin ninguna conexión política entre sí, ni unidad de raza con los pobladores de las demás islas, donde se marcaban distintamente condiciones étnicas muy diferentes entre unos y otros.

Pero dejando a un lado disquisiciones históricas, vemos por el lenguaje de la prensa autonomista canaria que el nuevo y llamante partido culpa a los españoles del desenfadado caciquismo que por lo visto allí reina, del atraso intelectual de la población y de cuanto malo en ella se encuentra; y a la par de estas inculpaciones se queja de la desunión en que viven los habitantes de las siete islas; «recelos, envidias y odios, dice, separan a Tenerife de Gran Canaria; odio, envidia y recelo, experimenta La Palma hacia una ú otra de aquéllas, con intermitencias que tienen su origen en la política a la sazón imperante. El resto de las islas participan naturalmente de esas pasiones suicidas.»

«Tenerife, añade, cuyos naturales más ilustrados viven en pueblos del interior, dejando abandonada la política a comerciantes y advenedizos que en la capital rodean a los Gobernadores: ó bien ejercen de caciques rurales, cuya estúpida vanidad se satisface con aparecer dirigiendo pequeños rebaños de electores más ó menos ilustrados... En Gran Canaria, por el contrario, sus principales y más nobles familias residen en la capital y dan el tono a la política local... La Palma, mezcla de ambos especiales modos de ser, se halla dividida en dos bandos rivales, con fuerzas equilibradas, que ora se inclinan a la política de Gran Canaria, ora a la de Tenerife, revistiendo sus luchas intestinas un carácter verdaderamente africano.»

Finalmente, los autonomistas aconsejan a sus conterráneos, a la juventud de las islas, que «mire con desprecio a la taberna inmundada... para dedicarse a educar al pueblo industrial y rural, abriendo cátedras y colegios para adultos y niños».

De todo lo expuesto se deduce que en

Canarias existe un gran malestar social y político, hijo del caciquismo, de la desunión en que viven sus habitantes, de las rivalidades entre las principales islas, de la falta de ilustración y del vicio que corre a las clases menos acomodadas; y apreciando ese cuadro con espíritu sereno y desapasionado vemos que ni el poder central, ni los peninsulares, son sus autores; canarios son los caciques que allí imperan: canarios, los que están desunidos: canarios los que luchan entre sí con carácter y odio africanos; canarios los que carecen de cultura: canarios, en fin, los que frecuentan las tabernas.

Mejoraría la situación si se aflojaran los lazos que unen a España, y el Archipiélago tuviera gobierno y administración propios? En ninguna manera: ó todas las islas eran autónomas, ó todas lucharían entre sí disputándose ser centro y cabeza de las demás; ese odio africano que hoy les divide subiría de punto y el desorden y la fuerza imperaría provocando intervenciones extranjeras, que dieran al traste con la autonomía y los *guanches* y la dominación española, que se desee acudir, para elevar sobre lo más alto del Pico de Teide el pendón rojo, cruzado de azul y blanco, del pueblo que aspira y desea ser dueño de las antiguas Islas Afortunadas. Nada de esto ignoran: nada se oculta a esos grandes autonomistas: pero en nada reparan tampoco, llevados de ese espíritu de desunión y de lucha, de odios y de rencores que entre sí los mueve, unos contra otros y contra los demás.



¿CÓMO TE AMO?

A LA SEÑORITA MARÍA PLIKT

I
Yo vi una chiquilla
gitana y morena,
de talle flexible
cual débil palmera,
de ojos muy negros,
de dientes de perlas,
de labios de grana,
tan afrosa y bella,
que era copia exacta de la virgencita
de la Macarena.

II
Nació de las flores
en la hermosa tierra,
pero era mil veces,
mil veces más bella
que todas las rosas,
pues no tienen ellas
colores tan vivos
ni olorosa esencia
como los que tiene la que es fiel imagen
de la Macarena.

III
Gitana del alma,
hermosa sirena,
por ti hego cantares,
por ti soy poeta,
si versos llamarse
se pueden a estas
palabras, las cuales
el amor refleja
de aquel que te ama como ama a la Virgen
de la Macarena.
José Manuel Méndez.

Santander y febrero 902.

Lo del día

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 3—15'10.

El Jubileo del Papa

Con el ceremonial de costumbre y como se había anunciado, se celebró esta mañana en Palacio Capilla pública con motivo del Jubileo del Papa León XIII.

Asistieron los Reyes y el alto personal palatino. Ofició el Obispo de Sion.

Los ministros enfermos

El señor Sagasta ha experimentado ligera mejoría en su afección epática, la cual sigue su curso natural.

El ministro de la Gobernación también ha experimentado alguna mejoría en su dolencia.

Con motivo de la prolongada indisposición que sufre el señor González, vuelven a circular insistentes rumores de próxima crisis ministerial.

RICARDO.

Por la higiene

El señor García del Moral, constante y tenaz en su laudable propósito de conseguir para Santander algo de lo que constituye la atención primordial de los administradores de otros pueblos más felices, ha presentado al Ayuntamiento en

la sesión celebrada ayer, una instancia concebida en los siguientes términos:

«Excmo. Señor: Reconocida hoy día la necesidad de recoger el esputo del enfermo tuberculoso, para evitar, en parte, la difusión de tan espantoso como mortífero plaga, no creo tener que demostrar lo principal que en nuestros cuantos pobres es necesario cumplir; y si ya no imitamos el ejemplo de poblaciones tan cultas dentro de España misma, como Barcelona, en que se solicitan por sus médicos titulares escupideras hasta para los pasos públicos, pareceme que por lo menos, es imprescindible el dotar de escupideras en su domicilio a los enfermos tuberculosos pobres de nuestra Beneficencia municipal.

«No se me oculta que en esto como en otras muchas cuestiones de Higiene, se toca muy luego con la parte económica, tan sensible para algunos, que a su solo nombre cierran los ojos para no oír ya que no puedan cerrar sus ojos a la desgracia de semejantes sujos.

«Con el fin de poder acompañar lo que la ciencia reclama y los escrupulos que en esto como en tantas otras cosas de higiene había de señalar el aspecto económico, me atrevo a presentar a V. E. el modelo que acompaño de escupideras para tuberculosos pobres, toda vez que la insignificancia de su coste creo ha de ser motivo para que no dejemos de cumplir con esta tan elemental práctica higiénica.

«Dios guarde a V. E. muchos años, etc.»

Si tenemos presente el hecho reconocido por la ciencia de que el esputo del tísico es el principal agente de propagación de la terrible enfermedad tuberculosa y no se desatienden las prácticas que en el sentido de la profilaxis se observan en todos los países que van a la cabeza del progreso, esperamos con fundamento que la voz del señor García del Moral no ha de perderse en el vacío.

Hemos tenido ocasión de ver el modelo de escupidera cuya adopción propone el señor Moral, y, efectivamente, su utilidad salta a la vista: es un recipiente metálico con otro concéntrico de papel que puede mudarse todos los días, arrojando al fuego el que ha recogido los esputos durante un tiempo determinado; no se puede pedir más sencillez, más economía y más eficacia.

La seguridad de que con precauciones tan fáciles puedan ahorrarse algunas vidas humanas debe influir en el ánimo de los señores concejales y adoptar sin vacilación lo propuesto por el señor García del Moral.

Este laborioso facultativo, cuya simpática campaña en favor de la higiene es digna de las mayores alabanzas, propuso también en el último de los folletos que lleva publicados, la creación de un Sanatorio para tuberculosos pobres, sin que el Ayuntamiento ni la iniciativa privada se hayan ocupado poco ni mucho de una institución que, de crearse, prestaría inapreciables servicios a la salud del pueblo de Santander.

Mientras estos importantísimos asuntos que afectan al don de la salud, base de riqueza y bienestar, se miran en nuestra patria con la esquividad acostumbrada, no hay regeneración posible.

Todas aquellas medidas que la ciencia aconseja para disminuir los estragos de la tuberculosis y que son tan eficaces como lo demuestra el brillante resultado obtenido en Inglaterra y otras naciones, son doblemente convenientes en Santander, porque, desgraciadamente, es nuestra capital una de las más castigadas por la fatal dolencia.

Así, pues, aplaudimos con entusiasmo las humanitarias iniciativas del señor García del Moral, y celebraremos que logre sacar de su letargo a todos aquellos a quien afecta el deber de secundarias, y muestran, por el contrario, una lamentable indiferencia.

DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 3—15'10.

Noticias de Barcelona

Comunican de Barcelona que esta mañana se verificó el juicio sumario para juzgar a los detenidos en Manlleu.

El tribunal ha dictado fallo condenando a los procesados a un año, ocho meses y un día de prisión.

No se han confirmado los rumores que circularon respecto a que hoy se reproduciría la huelga general.

En Gracia no se trabajó por celebrarse hoy una romería en un monte cercano.

La policía ha detenido a un hermano del célebre cabecilla carlista Moore.

Una comisión de obreros visitó hoy las redacciones de los periódicos para quejarse de que no les dejan comunicarse con sus compañeros detenidos.

El general Bargés ha dado órdenes para que se abra una investigación a fin de averiguar la causa del disgusto reinante entre los obreros carreteros.

Madrid 3—17.

En Pamplona: huelga de albañiles.—Jubileo.—En libertad

Dicen de Pamplona que los albañiles que trabajaban en las obras de construcción del nuevo hospital se declararon hoy en huelga, arrastrando consigo a todos sus demás compañeros.

El número de huelguistas excede de 500 y piden aumento de un real diario de jornal.

En compacto grupo se dirigieron al Gobierno civil, subiendo una comisión a conferenciar con el Gobernador.

Este llamó a los patronos, con quienes celebró una conferencia, y cuando regresaron los obreros a saber la contestación, el Gobernador les recomendó que volvieran al trabajo.

Los obreros prometieron atender esta indicación.

En la Catedral se celebró una solemne función religiosa con motivo del Jubileo del Papa León XIII, predicando el Obispo de la diócesis.

Algunos de los que se hallaban deteni-

dos por el robo que se comió en la tienda de ultramarinos del señor Mina, han sido puestos en libertad.

Otros continúan presos.

La policía sigue una nueva pista.

Situación anómala

Anuncian de Ubeda que el vecindario se halla muy quejoso, pues por falta de carreteras y estar las pocas que existen cortadas por los desprendimientos de tierras a causa de las lluvias, la población está incomunicada con el resto de la Península.

Pidiendo trabajo

Una comisión de albañiles y carpinteros de Granada ha visitado al Gobernador para que, de acuerdo con los particulares, se activen algunos expedientes de obras públicas con las que se podrá dar trabajo a multitud de obreros que se encuentran en precaria situación.

RICARDO.

Conversaciones femeninas

II
EL CAMPO

Cuando, merced al inmenso progreso material, pueden todos los seres, aun viviendo en plena naturaleza, adquirir todo género de conocimientos, por medio del periódico, del libro, de la revista ó del instrumento, creo, en buena lógica, que es un deber, sobre todo para los que nacieron en hogar campesino, traer a él todos los esplendores de la civilización, para transformarlo en un centro asimilador y al mismo tiempo irradiador de toda instrucción y cultura.

No es posible, sin padecer un error de concepto respecto a los fines de la vida, afirmar que la educación de los hijos no puede darse en las soledades del campo ó de la aldea campestre, pues partiendo, desde luego, del principio de que a los hijos se les enseñó a leer y escribir, desde esta base de instrucción puede emprender un plan educativo y aun de estudios superiores para cultivar tierras ó cuidar frutos y ganados, aun admitiendo un viaje anual a cualquier centro agrícola: esto en cuanto a los jóvenes hombres; en cuanto a las jóvenes mujeres, me parece entender que su *colocación* significa su casamiento, y no puedo menos de preguntar: ¿El destino de la vida de la mujer, no es más que el casamiento? ¿Es alma antes de hembra, ó es antes y después y unieamiento hembra? Resuelvan el problema los sabios ó los egotistas: a mi juicio está resuelto: el casamiento no es un fin, es un medio para cumplir el destino de la mujer que, como el del hombre, es conocer la mayor suma de verdad, trabajando en la medida de sus fuerzas para el engrandecimiento de la especie, no sólo en cantidad, sino en calidad; el fin de la vida es, pues, lo mismo para el uno que para la otra: realizar la justicia; no yo por todo esto la necesidad imprescindible del casamiento y mucho menos que sea un imperativo categórico para abandonar la vida en los campos por la vida en la ciudad. Y, por otra parte, si los jóvenes varones no dejasen los campos, las jóvenes mujeres encontrarían la colocación entre sus convencios de predios. Mas para que esto suceda es menester que el muchacho campesino que prefirió seguir trabajando en su heredad a correr detrás de efimeros triunfos universitarios, se encuentre con que al elegir compañera de su vida no lleva al nuevo hogar un facsímil ridículo de la inútil señorita ciudadana, sino una compañera resuelta y apta para cargar en sus hombros la mitad del trabajo del hogar labrador. Henos aquí con la necesidad de la joven mujer agrícola; henos aquí, amigas mías, las que de buena fe seguís mis palabras, con la necesidad de llevar vuestras almas al divino amor de la Naturaleza, seguras de que, si late nuestro corazón al unísono de sus leyes y de sus bellezas, habremos realizado el milagro de encontrar el perdido terrestre paraíso.

«¡Ah! Yo quisiera llevaros de la mano a todas vosotras, en las dulces horas del amanecer, al rincón más solitario del valle ó de la montaña; quisiera que volviérais el rostro a la franja de grana y oro que la aurora levanta en oriente, y cuando las ráfagas de su luz comienzan a tejer centales de nacer sobre las fulgurantes estrellas, señalaros, en torno vuestro, el despertar del mundo para que, vuestro pensamiento, volando desde la flor al lucero, desde la cascada a la nube, desde el insecto al sol, abarcáis, en síntesis sublime, la grandeza de la creación que rodea nuestras vidas, de tal modo sumergidas en el Océano del Universo, de tal modo sujetas y ceñidas a todos sus Códigos, a todos sus fines, que podemos considerarlas unidas en vibración armónica, lo mismo a la gola de rocío que tiembla en facetas diamantinas sobre la fragil yerbecilla del prado, que al rojo planeta Marte que pasea sus campos purpúreos por el espacio inmenso... Y cuando sintierais en vuestras almas la estética emoción de la aurora; cuando, sin palabras ni ademanes, la oración religiosa brotase de vuestro pensamiento con el deseo infinito de poner acorde vuestra voluntad con la del Todo omnipotente, quisiera deciros dulcemente, sin más frases que las precisas para que vuestros cerebros razonasen:

«¿Dónde brillarían mejor los encantos de vuestra hermosura que acariciados por ese fulgurante sol a cuyo primer beso estalla la armonía en las selvas y el iris en los cielos? ¿De qué modo más selecto podrá vuestra naturaleza, creada para toda clase de maternidades, nutrirse de vigores fecundos que saturando vuestro pecho con el aire de los bosques, de las montañas ó de los valles?

Todas las hermosuras de vuestras formas, ¿cómo podrán acentuarse en la redondez y la firmeza mejor que conservando ágiles y robustos vuestros miembros con las faenas campestres? Y si nos desviamos de lo físico y en lo psíquico

entramos, ¿dónde podrán nutrirse vuestros espíritus de más delicada ternura que en medio de los campos, en contacto inmediato con todos esos pequeños hijos de la creación, flores, insectos, aves, que parecen implorar, con graciosa humildad, la provida mano que los cuide y los ama? ¿Por qué no habéis de ser vosotras esa providencia? ¿Pensáis, acaso, que en todas esas menudas vidas que pueblan la tierra no hay tesoros de afectos delicados capaces de afinar nuestros sentimientos? ¿Crecéis, por ventura, que todas esas almitas que laten en el mundo de los pequeños no llevan en sus pliegues un átomo divino de la infinita bondad que anima el mundo? ¿Por qué interrumpir con vuestro desvío ó vuestra indiferencia esa cadena de vibraciones de amor que enlaza los planetas y las mariposas? ¿Por qué no volveros cariñosamente hacia la madre tierra, y al verla vertiendo a raudales por sus mares y continentes el torrente de las vidas, renadir, en holocausto a su fecundidad y a su belleza, todas las vanidades pueriles que, cual roña del alma, pueblan vuestra existencia de la inquietud y del dolor? ¡Imagináis, acaso, que vuestros destinos se escapan a los mandatos de esa Naturaleza que envía a los cielos el perfume de la violeta, que esmalta el ambiente con los tornasoles de la libélula, que puebla el espacio con los arpegjos de la alondra? ¡Qué menguadas serían vuestras inteligencias si creyeseis, en alas de la superstición llevadas, que vuestro ser había sido coronado de inviolabilidades ante los preceptos que rigen la ley de la vida terrenal! Y si todos nosotros vivimos y morimos en el gran océano de la naturaleza planetaria, sin sernos dado un átomo de voluntad para respirar fuera de sus ondas infinitas, ¿no se os alcanza que al rebelaros, infantilmente, contra la acurada espiral que nos arroja a la eternidad, sólo conseguiremos, como resultado a nuestra rebelión, el agudo dolor del que forzosamente ejecuta lo que sus miembros se resistieron a realizar...?

Pues si en todos los órdenes de la vida vemos para nosotras el perfeccionamiento poniéndonos, sumisas y amantes, en contacto inmediato con la Naturaleza ¿por qué no entregarnos, sin restricciones, a su adoración? ¿por qué no sumergirnos con la voluntad llena de fe, en la comunión de la vida inmaterial; la única para la cual se concibe ilustrar la inteligencia, cultivar el corazón, educar la voluntad; la única existencia hacia la cual deben converger las ciencias y las artes, pues ella es la que ofrece al porvenir humano la anchurosa calzada del progreso, completamente libre de las brutalidades y de los vicios; la única que podrá llevar las almas de nuestros descendientes al mundo de la ansiada paz, que será la morada donde los hombres consagren todas las civilizaciones con la diadema de la fraternidad!

Rosario de Acuña.

Extranjero

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 3—15'10.

Cierre de la Bolsa del Trabajo

Un despacho de París dice que a consecuencia del alboroto que hubo ayer ha sido cerrada la Bolsa del Trabajo.

Fiesta suspendida

Añade el despacho que ayer se celebraba en Longchamps una fiesta, a la que asistió gran número de alumnos de Universidades, presididos por Anatole France.

A lo mejor de la fiesta llegó un grupo de anarquistas, que promovió tales alborotos que hizo necesario la suspensión del acto.

La policía hizo varias detenciones.

Congreso socialista

En Tours se han inaugurado las sesiones del Congreso socialista, hallándose representadas mil sociedades.

En la sesión celebrada anoche se trató de las líneas generales del programa del partido.

Cecil Rhodes

Dicen de Londres que el famoso Cecil Rhodes se encuentra muy mejorado.

Chile y la Argentina

Telegrafan de Valparaíso diciendo que ha llegado la comisión delimitadora chileno-argentina, la cual se cree que terminará sus trabajos para el próximo mes de mayo.

Desórdenes en Italia

Un despacho de Roma dice que en Palermo los obreros llevaron a cabo manifestaciones pidiendo trabajo.

Entre los manifestantes se veía a gran número de obreros del campo.

En Carano grupos de obreros excitados pegaron fuego a la Casa Ayuntamiento.

La oportuna llegada de las tropas consiguió restablecer el orden.

RICARDO.

A LOS AYUNTAMIENTOS

DE LA PROVINCIA DE SANTANDER

En números anteriores hemos llamado la atención de las fuerzas vivas de la Montaña hacia el proyecto de ley Weyler-Villanueva, presentado a las Cortes y que si tiene aprobación ha de modificar profundamente el modo de ser de la propiedad inmueble de nuestra provincia.

No desconfiamos de nuestros representantes en Cortes, y suponemos en todos ellos gran amor y deseo de prosperidad para la patria chica, pero no dejamos tampoco de conocer los compromisos que suele en ocasiones coartar los mejores propósitos de los hombres que se dedican a la política, y a esos compromisos hay que oponer los que nacen del deseo y voluntad de los pueblos.

La Constitución del Estado, en su artículo 13, reconoce á todos los españoles el derecho de petición, que pueden ejercer individual ó colectivamente, para solicitar de las Cortes lo que crean más ventajoso para la nación y los intereses generales: en el ejercicio de ese derecho podrían pedir los Ayuntamientos montañeses que las Cortes desaprueben ese proyecto de ley que tantos derechos ha de lesionar y que tantos perjuicios ha de traer, si pasa inadvertidamente sin protesta de los pueblos á quienes interesa.

No hay que olvidar que la mayor parte de los ciento y tantos municipios montañeses están incluidos en la llamada zona de costas y fronteras, que comprende todo el espacio entre Reinos y el mar: si todos aquellos, ó una gran mayoría acceden á las Cortes, en uso de ese derecho de petición, oponiéndose á que el proyecto sea ley en la forma en que actualmente está redactado, y á ese movimiento ayudan la Diputación provincial, la Liga de Contribuyentes y la Cámara de Comercio de la capital y otras entidades análogas, podrá evitarse que se consuma lo que es un inaudito atentado contra el derecho de propiedad.

La Junta Benéfica

- He aquí la lista de los suscriptores ayer: Doña Rafael Chaves, por donativo, 5; por suscripción, 1. Don Nazario Pérez, 20 y 2. Señores hijos de Vega, por suscripción, 3. Doña Carmen Gobián, 1. Doña T. A. 850. Winter E. Suigle, 2.50. Doña E. G. C. por donativo, 5; por suscripción, 1. Don Jesús Granda, 50 y 5. Doña E. Soroa Otero, por suscripción, 2. Doña M. Cuvín, 2. Don Ernesto Casuso, por donativo, 20; por suscripción, 2. Don Francisco Tafall, por donativo, 3. Don Marcial Alonso, por suscripción, 1. Don Enrique Bayo, 5. Don José A. Revilla, 5. Don Manuel Maza, por donativo, 5; por suscripción, 1. Don José Santiago, por suscripción, 1. Doña M. Casanueva, por donativo, 50; por suscripción, 5. Doña Rufina de la Izerra, 25 y 5. Doña José Horga, por donativo, 3. Doña Marcela Catalán, por donativo, 1; por suscripción, 1. Doña Victoria Ortiz, por donativo, 1. Don Julio Gómez, por suscripción, 1. Doña Alicia Sánchez, 0.50. Doña Socorro González, 1.

DE LA PROVINCIA

Señor director de EL CÁNTABRICO. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Agradezco á usted infinito se digne insertar en las columnas de su ilustrado periódico lo siguiente:

Paseo escolar

El 27 de febrero último visité con varios niños de mi escuela, y acompañado del activo comerciante don Francisco González, del Vostorillo de Pasquera, la renombrada fábrica de harinas titulada de "González", de los señores Gutiérrez y González, y hermanos, de Santander, situada en el pueblo de Pasquera, término de la Ferrería sistema extra fuerte, y distante del pueblo de Santa María de Aguayo, residencia de que suscribe, unos seis kilómetros. El Sr. don Francisco González, que tiene muchas simpatías en la expresada fábrica, con una amabilidad que le caracteriza, se dignó enseñarnos lo primero, la pequeña pero preciosa Capilla instalada en la misma fábrica y dedicada á la Purísima Concepción de la Virgen María donde rezamos una salve, pasado después, acompañados de los señores González y encargado de la fábrica, á visitar una por una todas las dependencias; explicándonos el nombre y uso de las diferentes y muchas máquinas que en cada una existen; habiéndonos dispensado, tanto el referido don Francisco González como el señor encargado, molinero y demás empleados, toda clase de atenciones y detalles, quedando sumamente agradecido. Rogándole me dispense la molestia, por la que le anticipa las más expresivas gracias, se ofrece de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

Mariano Serna. Santa María de Aguayo 2 de marzo de 1902.

Las huelgas

Las noticias oficiales recibidas ayer nos dan á conocer el estado de las dos huelgas que se habían declarado en distintos pueblos de la provincia. De Sopelga comunican que ayer mañana los obreros del lavadero de Santa Marina entraron nuevamente al trabajo, sin que, como habían prometido, hicieran conocer á los encargados de la mina las causas que motivaron la huelga. Se dice que ésta ha sido provocada por tres individuos que días antes se presentaron en aquel pueblo, pero no ha resultado, de ser cierto, el propósito que llevaban, porque los obreros, conociendo lo inmotivado de su actitud y viendo que se reconocían á los huelguistas que habían de obligar á los huelguistas á retirarse á sus casas de continuar negándose á volver á reanudar sus trabajos en los lavaderos, decidieron solucionar la huelga de la manera más satisfactoria para todos.

La de las obras de la carretera de Selaya á Peñas Pardas, continúa permaneciendo en actitud pacífica. Una comisión de obreros manifestó al Alcalde sus pretensiones. Piden los huelguistas aumento de jornal y disminución de horas de trabajo. Se espera que esta huelga quedará también pronto solucionada.

El señor Gobernador civil ha dado conocimiento al ministro de la Gobernación que ha resultado en 900 pesetas á los A. C. de las Entramagadas y Selaya, por no haber dado parte á este Gobierno de las huelgas ocurridas en sus Ayuntamientos á pesar de los tres días transcurridos.

Desde Bilbao

Nuestro activo correspondiente en Bilbao nos da cuenta de un importante servicio realizado por la policía de la vecina villa. A causa de los insistentes rumores que circulan á raíz de los últimos acontecimientos de Barcelona, respecto de que caracterizados individuos del movimiento allí iniciado pensaban venir á dicha villa, el señor Gobernador civil ordenó á sus agentes que redoblaran la vigilancia y tomaran los más seguros de precauciones. Con tal fin, algunos casos fueron objeto de la mayor vigilancia. Una de éstas fue la del número 8 de Tauderia, donde en el piso 5.º reside Mariano López, á quien se atribuyen ideas exaltadas. De la exquisita observación realizada parece

que resultó el convencimiento de que en dicho piso se habían reunido frecuentemente varios individuos, unos catalanes y otros de nacionalidad extranjera. La policía vigiló los alrededores de la casa del Mariano con objeto de ver si se sorprendía á los citados conferenciantes; pero éstos, sin duda, noticiosos de la vigilancia de que eran objeto, no volvieron por allí.

El primer inspector de vigilancia señor Castillo recibió una confidencia del dueño de la casa de dormir, situada en el número 31 de la calle de la Esperanza, el cual manifestaba que se hallaban en su casa cuatro individuos al parecer sospechosos. En el acto se personaron en ella los inspectores y agentes, deteniendo á Alberto Vazina, de 29 años, de nacionalidad suiza; Enrique Casimir, de 21 de nacionalidad francesa y de oficio granadero; José Carrotero, de 23 natural de Barcelona; Dionisio Granjer, de nacionalidad francesa, y José María López, de 19 años y natural de Gijón, vecino y residente en Sexto, de oficio barbero. Los cuatro primeros habían llegado á esta villa el 2 de febrero por la línea de San Sebastián, procedentes de Francia, y dijeron que no habían estado en el domicilio del López más que para depositar los maletines. Por orden del señor fiscal de la Audiencia, el jefe de la guardia municipal, señor Adunar, practicó un registro en la casa del López incautándose de varios periódicos anarquistas y socialistas y procas aya furibundas. De los detenidos, ninguno tiene documentos que acrediten su personalidad, sólo el Carrotero tiene una fe de bautismo y el Vazina un certificado de nacionalidad.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor San Martín celebró ayer el Ayuntamiento sesión ordinaria, asistiendo los concejales señores Quintros, Gómez (don J.) Mateo, Teleda, Ruba, Revilla, González, Ruiz, Rívoro, Pedraja, Bano, Leguina, Truaba, Herrero, Sierra, Fernández, Casuso, Mazzarasa, Gutiérrez Vélaz, Gómez (don Agreco), Huidobro, Sansano y Meraña. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Alcaldía Dase cuenta de las excusas presentadas por varios contribuyentes de los que fueron elegidos para la Junta municipal de asociados y se acuerda aceptarlas, señalando la primera sesión que se celebre para proceder al sorteo de las vacantes. Queda enterado el Ayuntamiento de que la Comisión provincial declara válida la elección de la Junta administrativa de Peñacastillo. El médico municipal don José García del Moral remite un modelo de escpideras para tuberculosos pobres. Pasá á la comisión de Beneficencia.

Don Antonio Millán pide ser empadronado como vecino. Pasá á la Alcaldía.

Asuntos sobre la mesa

Los asuntos que estaban sobre la mesa quedan resueltos en la siguiente forma. Se aprueba la sustitución de unos árboles en los jardines de Puertochico. Se concede permiso para instalar un generador y máquina de vapor en un almacén de la calle de Padilla.

Despacho ordinario: Comisión de Hacienda

Se procede al acambiamiento, por concurso, de oficial segundo de secretaría, y queda nombrado don Gonzalo Asturias. Se concede un sueldo á la viuda de un músico, y se otorga una que solicita la madre del guardián de la cárcel de Pasqua. Da conformidad con lo propuesto por la comisión se acuerda consultar á dos letrados en el expediente de don Ignacio Laganos.

Comisión de Obras

Se concede una prórroga al contratista de las obras de reforma del pavimento de Ruamayor. A don José Pontón se le autoriza para colocar una batería de miradores en la casa núm. 1 de la calle de Daciz y Velarde. Se aprueban las condiciones propuestas para anunciar la subasta de la continuación de las obras del Páseo de la Paz. Queda enterado el Ayuntamiento de las cuentas de obras ejecutadas por Administración durante la semana, importantes pesetas 1.649.92.

Comisión de Policía

Se aprueba el proyecto de alumbrado de gas para los nuevos jardines del Boulevard. Queda sobre la mesa el dictamen proponiendo la adquisición de seis instrumentos de música para la Banda. Se autoriza á don Lucía Helguera para cerrar un cajón en la Plaza Nueva. Se designa á don Eloy Martínez del Valle para que, como arquitecto municipal, forme parte de la Junta consultiva de teatros.

Después del despacho. Proposiciones

Terminado el despacho ordinario se presentan varias proposiciones. Una del señor Mazarrasa para que se instalen mecheros Kern en los faroles del alumbrado público. Otra de los señores Revilla y Gómez Sierra para que se proceda á demoler la escuela vieja de Peñacastillo y con el producto de sus materiales y terreno se construya un edificio para reuniones del pueblo y de la Junta administrativa. Otra del señor Rívoro para que se pinten las fachadas y se arregle el tejado de la Plaza Nueva. Otra del señor Truaba para que se ponga una valla de madera cubriendo el paredón del derruido cuartel de San Felipe. Todas son tomadas en consideración, pasando á las comisiones correspondientes.

Riña sangrienta

Las rivalidades entre pueblos, muy frecuentes, desgraciadamente, en esta provincia, han traído siempre tristes consecuencias, y no pasan muchos días sin que tengamos que dar cuenta de haber quedado dirimida á palos, pedradas y navajazos, alguna contienda entre mozos de dos pueblos vecinos. Las autoridades debieran ya adoptar algunas medidas para que estos sangrientos hechos no se repitieran, puesto que siempre cuesta la vida á uno ó varios combatientes, siendo después casi imposible, la mayor parte de las veces, el encontrar al verdadero autor del crimen.

En la tarde del domingo se celebraba en Totonas la tradicional fiesta de San Marcos, y á este pueblo acudieron los vecinos de Cóbrecos y Novales. El momento para solucionar las cuestiones pendientes entre los mozos de uno y otro pueblo no podía ser más apropiado, y así sucedió. Cuando más animado estaba el baile se rompió el fuego y comenzó la lucha á palos. Las mujeres huyeron y quedaron solos en la plaza los mozos de los pueblos de Cóbrecos y Novales.

Generalizada la riña, comenzaron á arrojarse piedras de uno á otro bando, y á los pocos momentos el vecino de Totonas Francisco Díaz Fernández (o) el Isabetto caía herido de varias enchilladas, terminando entonces la reyerta. Según nuestras noticias, el herido se encuentra gravísimo. El Juzgado instruye diligencias y han sido detenidos varios mozos, entre ellos dos hermanos, como presuntos autores de las heridas infligidas al Isabetto.

Después de lo ocurrido habrán quedado satisfechos los mozos de aquellos pueblos. Ya han conseguido su bárbaro objeto: uno de ellos cayó en tierra bañado en sangre. ¿Seguirán las autoridades consintiendo estos sangrientos hechos?

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa contra el Juzgado de Sanabria, seguida contra Julián Saubuste Pinedo, por que á fines del pasado junio, y sin permiso de nadie, cortó del monte común de Soano maderas y leñas valiosas en 2 pesetas, con las cuales elaboró carbón para venderlo. El mismo Julián, en el mes de julio, cortó en dicho monte leñas tasadas en 2 pesetas, para hacer carbón, siendo sorprendido antes de que aquél, elaborado, lo sacase del monte.

El señor Fiscal calificó los hechos de dos delitos de hurtir, uno consumado y otro en grado de frustración, de autor sin circunstancias atenuantes, para quien pidió las penas de 2 meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa respectivamente e indemnización de 4 pesetas. La defensa del procesado en sus conclusiones, modificadas en el acto del juicio, solicitó la absolución de aquél por falta de delito.

También tuvo lugar el de la procedencia del Juzgado de Rucanes, seguida contra R. del Aguado Zorrilla por que en 30 de junio último, al pasar el coche conducido por aquél de Arradondo á Gijón, atropeló á un niño llamado Loyón al niño Moisés Peral, ocasionándole lesiones que necesitaron 23 días de asistencia facultativa.

El señor Fiscal calificó el hecho de lesiones menos graves por imprudencia temeraria y de autor, sin circunstancias atenuantes, para quien pidió la pena de 128 pesetas de multa. La defensa del procesado solicitó su absolución por no haber tenido participación en el hecho.



El oculista VIÑA LOMBA ha trasladado su consulta á la calle de Daciz y Velarde, número 5, 1.º, frente á la estación del tranvía de Pozob. De 10 á 2 y de 3 á 5.

Dr. Correas Castañedo, oculista SAN FRANCISCO, 13 Consultas de diez á una mañana y gratis de ocho á nueve.

Sensible accidente

Próximo al sitio donde se estaba descargando de un carro varios bocoyes de tabaco, en Malilla, se encontraba ayer el carabnero Francisco de Benito, de 46 años de edad, cuando por un descuido, sin duda alguna, fue cegado entre dos bocoyes. Como había recibido un fuerte golpe, se le trasladó enseguida á la Casa de Socorro, donde se le apreció una gran contusión en la región glútea derecha. Después de curado el carabnero se retiró á su domicilio.

Mr. Louis Martin

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro antiguo amigo y notable profesor de armas Mr. Juan Louis Martin, de vuelta de su excursión á Francia, en donde ha permanecido algún tiempo, visitando varias capitales donde ha habido concursos de esgrima. Últimamente, en Burdeos, tomó parte en un magnífico saito donde triunfó con los distinguidos profesores Mr. Kirchoffer y Mr. Rouleau, campeones de París, y con Mr. Prengue, maestro de los Casinos militares de París.

Se reanuda en ten notable fiesta hasta 25 maestros de armas, entre los cuales quedó brillantemente Mr. Martin. Su viaje á Santander obedeció al deseo de saludar á sus antiguos amigos y discípulos. Sea bien venido.

Autopsia

De la autopsia verificada ayer en el depósito del Hospital de San Rafael por los médicos militares señores Sánchez Lorenzo y Andújar, en el cadáver de Felipe Roca (s) Atrasos, que falleció ayer repentinamente en un bote al regreso de la farola de Moure, se dedujo, por las lesiones anatómo-patológicas observadas, que la causa de la muerte fue una hemorragia cerebral por arterio esclerosis.

Visitas de inspección

La comisión de la Junta de Instrucción pública, presidida por el señor Gobernador civil, girará mañana miércoles una visita de inspección á la escuela de Ampuero, y el jueves visitará la misma comisión las de Urdalia y Limpías. Con objeto de que esta comisión pueda llevar á cabo su misión, originándose los menores gastos posibles, las Compañías de los ferrocarriles de Santander á Bilbao y del Cantábrico han acordado facilitar al señor Gobernador y personas que le acompañan, billetes de libre circulación, haciéndose extensivo este acuerdo á la comisión de Reformas sociales, cuando ésta tenga necesidad de salir fuera de la capital á girar visitas de inspección á fábricas y talleres. La determinación de aquellas compañías ferroviarias es muy plausible.

Ha sido nombrado guardia jurado del ferrocarril del Astillero á Ontaneda don Julián Fernández y Fernández.

Minas y puerto

Ayer mañana se penaron en el despacho del señor Gobernador civil los señores ingenieros jefes de esta provincia, tomándose entre otros acuerdos el de rogar al señor ministro de Agricultura el pronto despacho de los expedientes de minas y puerto que se remitieron á aquel ministerio á principios de diciembre.

Accidente del trabajo

Al atracar ayer tarde á las dos en el muelle de Malilla una gabarra cargada de tierras arcillosas, que venía de Pedraña, el marinerío Dámaso Bedía, de 37 años, tuvo la desgracia de cogerse el dedo meñique de la mano izquierda entre la proa y el muelle, produciéndose una herida avulsiva, que le fue curada en la Casa de Socorro.

También en el muelle de Maura ocurrió á las cinco de la tarde otro accidente. Desgraciadamente el mozo de azufre del vapor Donata y uno de ellos le cayó sobre la pierna izquierda al jornalero Pablo Brasagui, de 32 años, produciéndole una herida conusa. El lesionado pasó á la Casa de Socorro, donde fue curado.

Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que ha dejado de pertenecer á la casa sastreña A. Larrocha y Compañía don Antonio Larrocha, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio capitalista don Juan Paro, que continuará al frente de esta casa comercio.

Noticias militares

Por Real orden de 27 de febrero último, publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, del día 1.º de actual, se ha concedido la gratificación de efectividad de 500 pesetas anuales por llevar más de 10 años en su empleo, al Auxiliar de 1.ª clase de Administración Militar don Vicente Aguilar Iguierdo, que presta sus servicios en la Comisaría de Guerra de esta plaza.

Análisis y desinfecciones

Durante el mes de febrero se han verificado los siguientes análisis en el Laboratorio químico municipal: Cuatro muestras de vinos, resultando tres normales y una falsificada; 5 de licores y aguardientes, normales; 21 de leche, 16 normales y 5 falsificadas; 3 de azúcar, normales; 4 de ir, una normal y tres falsificadas; 20 de otros artículos de consumo, normales.

La proporcionalidad en la clasificación es la siguiente: Muestras malas, 24,4 por 100; buenas, 75,6 por 100. Centro municipal de desinfección: Las declaraciones de los médicos particulares y de la beneficencia de enfermos: dos contagios, fueron: 9 de difteria; 19 de subeuforismo; 4 de fiebres tíficas; 1 de viruela; 1 de sarampión; 1 de cáncer; total, 26.

Se practicaron 26 desinfecciones de habitaciones de enfermos y una de habitación de escuela. El número de ropas y efectos desinfectados en la Estufa fueron 523.

Registro civil

Partido de Malilla. Nacimiento demográfico del día 3. Nacimientos: varones, uno; hembras, 5. Defunciones: F. López Fernández Roca, de 57 años; en habita. Asunción López, de 2 meses; Casa Expósitos. Cefeirino Ruiz Villegas, de 72 años; San Martín, 29, 1.º. Matrimonios: uno.

Junta de oría caballo y mular

En la reunión celebrada ayer en el despacho del señor Gobernador civil quedó constituida la junta provincial de oría caballo y mular, celebrándose la primera sesión, en la cual se adoptaron importantes acuerdos.

El Colegio de Médicos de la provincia de Barcelona dice como conclusión de su dictamen sobre el T.º de "Cómo conseguirse de lo expuesto, organ los firmantes que el producto llamado Tropón puede prestar muy buenos servicios, y, por lo tanto, podrá aconsejarse su uso en todas aquellas enfermedades agudas y crónicas del aparato digestivo en cuantos casos se considere conveniente administrar un preparado nutritivo, fortificante y altamente provechoso para los enfermos y reconvalecientes; y, finalmente, siempre que se considere de necesidad una suplementación para levantar el tono orgánico.

No hay Agua Colonia que sustituya la de Orive.

Sindicato del Club de Regatas

En cumplimiento de lo que ordena la escritura social, se cita á Junta general ordinaria, que se celebrará en uno de los salones del Club, el 8 de marzo próximo á las 4 de la tarde. Los señores accionistas que deseen asistir, se servirán presentar en secretaría, resguardos ó acciones que acrediten ser poseedores. Santander 28 de febrero de 1902.—El Secretario, S. Solórzano.

Publicaciones

El número de Madrid Cómico de esta semana publica los siguientes trabajos: Texto.—De todo un poco, por Enrique López Martín.—¿Qué es la vida?, por Rogelio Triviño.—Un poco de prosa, por Luis Sánchez Aláez.—Amor paternal, por E. Laso Bañares.—Visiones de viaje, por Fray Candil.—El collar de perlas, por Gonzalo Cantó.—Zig-zag, por Angel Guerra.—Cuento místico, por Juan Vida Ariza.—Certamen de moralejas.—Correspondencia particular, Grabados.—Rosario Pino, caricatura de Santaña Bonilla.—Tarjetas postales, por Méndez Alvarez y Leal de Cámara.—¿Qué desean ustedes?, por Santaña Bonilla.—Juguetes peligrosos, historieta, por Méndez Alvarez.

ROMANOS DEL DIA 2

Reses mayores, 20; menores, 9.—Kilos, 3.806. Cerdos, 12.—Kilos, 1.085. Corderos, 196.

ROMANOS DE AYER

Reses mayores, 19; menores, 13.—Kilos, 3.892. Cerdos, 8.—Kilos, 749. Corderos, 124.

Evacuación marítima

Vapor Aller, de Gijón, con carbón. Vapor Cabo Peñas, de Avilés, con carga general. Vapor Vizcaya, de Bilbao, con carga general.

Encomendado marítimo

Vapor Donada, para Bilbao, con carga general. Vapor Santoña, para Avilés en lastre.

Encomendado

Baques en puerto al anochecer de ayer: españoles Aller, Amalia, Cabo Peñas, Vizcaya, Felisa, San Salvador, Nieta, Gallo, Astillero y María Magdalena; ingleses General Gordon, Perseverance, Universal, Glenmore y Refugio; alemán Fried Krupp; francés Atlantique.

Barcos para hoy

Pleamar: A las 10.35 mañana y 11.20 noche. Bajamar: A las 4.22 mañana y 5.6 tarde.

Observaciones meteorológicas

(Del óptico señor Arce, Blanca, 10) Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 767; á las doce, 766; á las seis de la tarde, 764. Termómetro.—A las ocho de la mañana, 10; á las doce, 13; á las seis de la tarde, 12.6. Máxima, 14.9. Mínima, 6.8. Tendencia del barómetro, bajar.

Estudiantes de náutica

Reposo de todas las asignaturas de la carrera y estudio especial de la trigonometría esférica, astronómica y navegación. Preparación para exámenes de capitanes y pilotos de la marina mercante.

Sisniega Apilto, oculista

CALDERO, 9, 1.º.—Consulta de 10 á 1. Gra. tis de 9 á 10.

"La Siesta"

Colección de artículos de ROSARIO DE ACUÑA. Precio: 3 pesetas. A los suscriptores 2 pesetas. De venta en esta Administración.

COMUNICADO

Señor director de EL CÁNTABRICO. Muy señor mío: Ruego á usted se sirva ordenar la inserción de las siguientes líneas, por lo que le anticipa las gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.—Juan Pérez.

NOS REGENERAMOS O UNA FAMILIA BIEN APROVECHADA

¡VAMOS AL CAMPEZO!

Cuando se dan casos notables, deber de quien los sabe es darlos á conocer, y para no faltar á mis obligaciones voy á poner al tanto de un suceso portentoso á quien quiera saberlo. Hay en Solórzano, un predicito trasmerano, una familia digna de pasar á la historia por sus cualidades, pues en ella no hay un sólo individuo

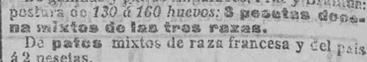
que no tenga, más ó menos pronunciadas, públicas facultades. El patriarca don Marcelino Peña, venerable anciano de 84 años, es el Jefe municipal; su hijo y sigue de concejal, lo que no le priva de ser á sí seguro que si se trata de adquirir resultado conciliencia para asuntos propios, Valerita ó Peña, hermano del anterior, es también concejal, sin que por eso se halle imposibilitado de ser recaudador de consumos en el partido de Santoña, al que pertenece Solórzano; pero hay que tener en cuenta en el desempeño de sus funciones de Concejal (algo me parece que pecaron de imbecilidades; Román Palacio, casado con una hermana del patriarca, es concejal; Lambada Peña, sobrino del patriarca, maestro, y su marido maestro, y un pariente de todos ellos, don Pedro Gutiérrez, es romancero de consumos, cereales etc., y Jefe municipal suplente y tabernero.

Facil será á cualquiera comprender que el pueblo de Solórzano es pedregoso y de suyo molesto para los pies. Solórzano está pedregalado, ¿quién le despenalizara? El despenalizador que lo despenalizara se buen despenalizador será.

Juan Pérez.

Nuevos para Incubar

De gallinas y gallos Andaluces, Prat y Brahan; posturas de 150 á 160 huevos; 3 pesetas doce; mixtos de las tres razas. De patos mixtos de raza francesa y del país 42 pesetas. Informes en esta administración.



La enfermedad de don Práxedes revela bien claramente lo mucho que ya le pesa el cargo de Presidente.

Agotada por los años están ya sus energías y no puede hacer el hombre los desplantes de otros días.

Todo el que le tenga afecto debe aconsejarle que se corte ya la coleta, ó mejor dicho, el topé.

Claro es que cuando se vaya causando penas y lloros, sucederá en la política lo que sucede en los toros.

Que como se han concluido todos los grandes atletas, tenemos que conformarnos con los actuales maletas.

Al sucesor de don Práxedes con arreglo á lo que indico habrá que ponerle un alias como éste: ¡el Sagasta chico!

Y no sé cómo á Siveles, que recibe tantas gritas, no le han puesto ya las gentes por apodo, el Canovitas!

Para estos achicanientos hay suficiente motivo. ¡En España, que fue grande, todo es hoy diminutivo!

Tan sólo cuatro excepciones de justicia es dejar fuera: ¡Aza, don Pancho, Cedrún y don Alberto Aguilera!

En la ciudad de Pendjab (India) hay más de mil defunciones diarias, producidas por la peste bubónica.

Pues á ese paso pronto desaparecen todos los habitantes. Aquí,afortunadamente, estamos libres de toda clase de epidemias, por la importancia que dan á la cuestión sanitaria nuestros concejales conspícuos.

Verdad es que rechazaron el otro día la proposición de crear en el Ayuntamiento el negocio de Sanidad, con arreglo á la real orden que lo determina, pero hicieron bien en rechazarla. Oíó uno de los más sabios del Concejo que álguien buscaba con eso un mendrugo y no era cosa de proporcionárselo.

Eso es administrar bien, con vistas á la civilización de Marruecos!

Refrirándose á las inundaciones dice un correspondiente que las oportunas medidas del Gobernador de Segovia han evitado lamentables consecuencias, que habrían podido constituir una verdadera catástrofe.

Vamos, se conoce que ese Gobernador publicó un bando prohibiendo á los ríos, bajo penas severas, salirse de su cauce natural.

¡Gracias á Dios que hay un Gobernador con carácter y con agallas, para meter en cintura á la Naturaleza!

Si yo fuera ministro de la Gobernación, le concedía el título de malecón honorario.

La otra noche se estrenó en el teatro de León una comedia de magia titulada: Todo lo vence el amor ó La Pala de Cabre, que tuvo extraordinario éxito.

Entre las muchas bellezas que contiene figura ésta línea de originalidad y de gracia.

Puesto que don Leonor no me quiere, renuncio generosamente á su mano.

Debe de ser una obra del género modernista, inspirada en algún cuento de Gabriel D'Annunzio.

Llega también á mi noticia que otro distinguido autor dramático está escribiendo otra comedia de magia que lleva el título de Urganda la Descapoteada.

Aún no se sabe dónde se estrechará ésta.

Celebraré que tenga tan buen éxito como la referida Pala, para que me sirva de ejemplo.

Para que cobren ambos autores buenos frutos en la corte celestial ó donde se hallen.

Hay en Perugia (Italia) un burlero de mucha fama ya, llamado Viofa, que es, según dicen, todo un caballero con traucno, puñal, sable y pistola.

Roba, mata y ejerce su apellido con la mayor finura y aunque es continuamente perseguido jamás le falta la captura.

Hay en Perugia (Italia) un burlero de mucha fama ya, llamado Viofa, que es, según dicen, todo un caballero con traucno, puñal, sable y pistola.

Roba, mata y ejerce su apellido con la mayor finura y aunque es continuamente perseguido jamás le falta la captura.

Hay en Perugia (Italia) un burlero de mucha fama ya, llamado Viofa, que es, según dicen, todo un caballero con traucno, puñal, sable y pistola.

Roba, mata y ejerce su apellido con la mayor finura y aunque es continuamente perseguido jamás le falta la captura.

Hay en Perugia (Italia) un burlero de mucha fama ya, llamado Viofa, que es, según dicen, todo un caballero con traucno, puñal, sable y pistola.

Roba, mata y ejerce su apellido con la mayor finura y aunque es continuamente perseguido jamás le falta la captura.

Hay en Perugia (Italia) un burlero de mucha fama ya, llamado Viofa, que es, según dicen, todo un caballero con traucno, puñal, sable y pistola.

Roba, mata y ejerce su apellido

A sus amigos un banquete ha dado de Nabs, sin aborrazar gasto ninguno...

Lee: «Un joven de 20 a 22 años visita a personas respetables con tarjetas sustraídas, en que se recomienda sea favorecido con auxilios pecuniarios...»

Correspondencia particular

Conde de Pinarep.—Corrija usted mucho la composición última que ha remitido. Hay versos muy duros y además hay que decidirse por el acento ó por el consonante. No promiscuemos.

Mañal R.—Dedíquese usted al dibujo de adorno. Un aprendiz.—Queda admitida.

Gaelano.—¡Pícaro! ¡Haber destruido ese corazón amante! ¡Lo malo es que con los versos no comienza usted a nadie!

Apolo.—¡Pues no quería usted poco! Oier las flores del vergel de Anita, mientras ella se tapaba la carita con el abanico! Eso es demasiado poético.

Petronio.—Bueno, mande usted la firma, á ver si se disipan sus dudas.

Plin-plan.—Ni plan ni plin.

Carlos V.—De Vuestra Majestad la orden acato ¡oh ilustre emperador! y de su real visita que me anuncia espero el gran honor!

Corpino.—Aprovecharé mucho de lo que me manda. Usted puede hacer cosas buenas.

Don Quijote.—El artículo me gustó por la forma y por el fondo, pero no conviene meterse en ciertas honduras. La composición está desdichada. Corrijala y mándala de nuevo.

Vanda.—Queda admitido el artículo.

P. P. y W.—Entran en turno las dos composiciones.

Un poeta hasta allí.—

»Adiós, vida mía.

»Adiós, ya no veo tu cara de ángel se nubló.

»Adiós, yo me muero.

Pues... Requesal in pace.

M. A. C.—Estas tres iniciales quieren decir: Me nudencian al casto.

Pesand'ra.—¡Magnífico, hombre, magnífico! Mande usted la firma.

El espectro encantador.—¿Y qué van á hacer los lectores con esas copias?

Al leer esa tabarra que es bastante inoportuna me pedirían guitarra y yo no tengo ninguna!

Quedan todavía bastantes documentos que despachar, pero falta espacio.

Otro día continuará.



Frivolidades

CHARADA Núm. 31 por Périmetre (DEDICADA á El mismo demonio)

Primera letra, amiga Patro, este cuarto tras segunda de prima dos tres con cuatro.

COMPRIMIDO Núm. 30 por Périmetre

JEROGLÍFICO por Victor

AL COMPRIMIDO LAS DOS Y SERENO

A LA CHARADA EN ACCIÓN MAHOMETANOS

Han acertado todas las Frivolidades. Nadie. Charada y comprimido: El hombre gris; Una hermosa costurera; Dos aficionados; Consuelo. Charada y jerga en acción: Mal sastre; Doña Triquinotas; Bobas el chino; Fermín el paraguayo; El célebre Pitota.

CORRESPONDENCIA A "Veinticuatro costureras"

He recibido su carta, de gal y de gracia, llena, á la cual sé contestar por pura condescendencia. ¿Qué según en ella dicen está escrita con franqueza y que antayer por la tarde se declararon en huelga y fueron al Sardinero á correr allí una juerga? Bueno, me alegro infinito, pues es cosa que me alegra.

¿Que han sentido grandemente que no se hallara allí menda para pagarme una copa de anisete ó de ginebra é invitarme, si sabía, á que saltara á la cuerda? Bueno; pues lo siento mucho, si es que quieren que lo sienta; ¡Y qué las parece á ustedes si se caíada la mesera y de todo lo ocurrido al Gobernador da cuenta? Pues que van al Sardinero catorce ó quince parjas de civiles, y las prenden, y atadas con una cuerda las traen á las veinticuatro á dormir á la perreta!

El Posturas.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

HERNÁN GÓMEZ (Paseo Nueva)

Patata del Sr. García Nachea.—Teléfono n.º 339

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS é INDEPENDIENTES

Plato del día: Frito variado.



VIII TOMO DE

Pacotillas de Estrañi

Se ha puesto á la venta en las librerías de Meléndez y Baldoir, calle del Correo; papelería de don Santiago Cuevas, Plaza Vieja; papelería de don Amando Alonso, San Francisco, 22; ídem de la señora Viuda de Pons, Ribera, y Administración de El Cantábrico.

En Madrid, en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, y en las demás poblaciones de España, en las principales librerías.

Precio de cada ejemplar, 1 peseta.

Suscripción á la primera serie de 12 ejemplares 9 pesetas.

BOLSAS

Table with 3 columns: Dia 3, Dia 1.º, and values for various commodities like flour, oil, etc.

Bolsa de Bilbao

Información particular.—Cotizaciones del día 3

Banco de Bilbao, operación, á 301.

Idem de Vizcaya, papel, á 160 por 100.

Idem de Victoria, papel, á 100 50

Unión Pinaicera, operación, á 85 por 600.

Aurora, papel, á 90 por 100.

La Polar, operación, á 10-75 y 11 duros de prima.

Idem Norte, operación, á 8 duros prima.

Acciones del ferrocarril de Santander á Bilbao, papel, á 158.

Idem Vasco-Asturiano, ídem, á 90.

Naviera Vascongada, ídem, á 92.

Unión Resinera, operación, á 158-50 por 100.

Explosivos, operación, á 257.

Hidroeléctricas, dinero, á 90-50 por 100.

Sindicato Minero Rodas, papel, á la par.

Almadenes, papel, á 10 duros de prima.

Obligaciones:

Tadéa á Bilbao, 2.ª operación, á 168.

Asturias, Galicia y León, papel, á 408 pesetas.

Hulleras del Turón, operación, á 99-25 por 100.

Santander á Bilbao, 1.ª ídem, á 100-50.

Bilbao á Durango, 1.ª ídem, á 101.

Bilbao á Portugalete, ídem, á la par.

Valladolid á Ariza, operación, á 104-50 por 100.

Las pastillas «Paneraj» son el remedio más eficaz contra la tos. Venta: farmacias y droguerías. (H. 1921 B)



La Equitativa

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPAÑÍA

Juegos completos de sala gabinete, alcoba y comedor, espejos Venecia; gran surtido en sillerías tapizadas de cuero, rejilla y paja. Camas, jergones y otros artículos. Única casa en Santander y su provincia para la venta de las renombradas camas doradas de A. Moral.

Venta al contado y á plazos sin fiador. PLAZA DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 1 AL LADO DE SINFORIANO RODÉNAS

El Pelicano Rojo

Café tostado, con privilegio de invención, clases superiores, precios arreglados. Se remiten los pedidos en sacos, cajas y barriles.

Se prueba á diario. Únicamente se sirven pedidos de industriales.

Sociedad «Santa Lucia».—Libertad, 1, Santander



VIOS TINTOS DE LA SOCIEDAD VINÍCOLA

Bodegas Riojanas

CERICERO.—RIOJA

Rioja Modoc (1895), 18 pesetas docena de botellas con casco. Rioja Medoc (1897), 12 ídem con id. Rioja fina de Mesa, 5 pesetas ídem sin idem. SERVICIO A DOMICILIO.—Deposito para la venta al por menor y exportación, Muelle, 31.—Teléfono núm. 44.

Monte de Piedad

Hoy martes y mañana miércoles continuará la subasta desde las tres de la tarde en adelante.

El antiguo

Y acreditado taller de staudes de don Daniel Gaudier (hijo de Gelo), Puerta la Sierra, 15, continuará en el mismo estado, representado por su viuda doña Antonia Hilarie, como lo ha venido haciendo durante tres años de la larga y penosa enfermedad de su finado esposo.

Fábrica de mosaicos

Esta casa, la más importante del Norte de España, ofrece al público una bonita colección de mosaicos, piedra artificial y aglomerados de mármol en condiciones muy económicas.

Garantizamos que todos nuestros productos son de elaboración muy superior á los de otras fábricas y de mayor solidez y duración. Para pedidos, catálogos y detalles dirigirse á

Gracia y Barras Plaza de la Esperanza, 6, teléfono 239 SANTANDER

Deposito y venta de cemento portland, marca El Martillo, lo mejor que hoy se recibe en esta capital.

La Gran Bretaña

Gran bazar de camas y muebles de

MANUEL MATA AGUIRRE

Compañía, 27; teléfono 322.

Este bazar el más antiguo en su clase en la capital, tiene constantemente grandes existencias de toda clase de camas, colchones, sillerías, mantas, alfombras, lanas, tapicerías y muebles de todas clases, que permiten la venta al por mayor y al detall á precios sin competencia.

Especialidad en cortinajes de modelos caprichosos y sillerías tapizadas de todos estilos, juegos completos de comedor, sala, gabinetes, dormitorios, etc.

Ventas al contado y á plazos sin fiador.

Gran hotel-restaurant "El Cuartelillo"

Único establecido frente á la Catedral. Cubierto desde 2 á 3 pesetas en adelante. Hay sala con dos mesas de billar y se vende una

Franchisid, comercio y economía

PUENTE, NÚMERO 23

Plato del día: Cordero con alcachofas.

ANÍS UDALLA

UNA COPITA DESPUÉS DE LA COMIDA, ENTONA.

Albums

Tarjetas postales, fantaisia, vistas etc. en negro y colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo 10.

PARA LA CUARESMA

Acete de oliva purificado de La Exclusiva (Santander). Sustituye con ventaja á la manteca. De venta en todas las tiendas de ultramarinos y en el depósito, palacio del Club de Regatas, detrás del Suizo.

La casa de cambio

de Edmundo François, Calle Calderín, detrás del café Suizo y Gran Hotel, Santander. COMPRA Y VENTA A PRECIOS VENTAJOSÍSIMOS DE ORO, PLATA, BILLETES Y CALDERILLA, ASI QUE DE MONEDAS ANTIGUAS

Chocolatería de Francisco Rivero

Libertad, 2 duplicado Se fabrican diariamente los chocolates de este nombre, que son sin disputa los mejores.

Para personas delicadas

delicadas BISCUIT Confitería de Ramos, Becedo, 11

Una Hora

Conferencia telegráfica de la madrugada

SENADO

El señor Sanchez Toca pregunta en qué situación se halla el tratado de paz y amistad con los Estados Unidos.

Le contesta el duque de Almodóvar, y el señor Sanchez Toca insiste en la necesidad de que lo conozca la Cámara antes de que se ratifique.

Después de otras preguntas de escaso interés se entra en el orden del día, se aprueban varios dictámenes de interés secundario, se retira otro á petición del señor Calbetón, y se levanta la sesión.

CONGRESO

El señor Sanchez Guerra pide que se cumpla la Constitución respecto á la concesión de suplicatorios.

Le contesta el marqués de Teverga diciendo que está preparando un proyecto sobre este asunto.

El señor Melgares insiste en que se envíen datos relativos al personal de Hacienda hasta febrero último inclusive.

Pregunta el señor Robert si se piensa

en suspender las clases con motivo de las fiestas de la coronación del Rey.

Niévalo el conde de Romanones. Se entra en el orden del día y sin discusión se aprueban los proyectos concediendo ventajas para el retiro á los jefes y oficiales del ejército y de responsabilidad judicial.

Se repite la discusión del dictamen de circulación fiduciaria y consume el segundo turno en contra el señor Hontoria, suspendiéndose este debate para continuar el de los sucesos de Barcelona.

El señor Romero Robledo terminó su discurso, censurando las declaraciones hechas en Barcelona por el nuevo Gobernador señor Manzano, diciendo que constituyen un programa de gobierno.

Repitió los argumentos expuestos el sábado.

Atacó al señor Socías y declaró que en Barcelona sólo ha existido una huelga con pánico, pero sin carácter de motín.

Dijo que ante los graves problemas por resolver, no hay Gobierno.

Acosó á éste de improvisor y de incapaz para prever en lo sucesivo, afirmando que está en crisis.

Le contestó el señor Villanueva poniendo de manifiesto algunas contradicciones en que ha incurrido el señor Romero Robledo.

Negó autenticidad á las declaraciones atribuidas al señor Manzano.

Afirmó que el Gobierno cumple con su deber, no está en cama ni es improvisor.

Recordó la enfermedad del señor Romero Robledo, que todos respetaron.

Añadió que en Inglaterra siete ministros se hallan atacados de influenza y á nadie causa extrañeza.

Negó que el Gobierno se halle en crisis actualmente y que se equivocan el señor Romero Robledo y los periódicos que lo anuncian.

Rectifican ambos, y se levanta la sesión.

En Filipinas

Comunican de Manila que la isla Samar continúa en poder de los tagalos, siendo frecuentes las escaramuzas y las derrotas de los yanquis.

Consejo de guerra

En Barcelona se ha celebrado Consejo de Guerra para juzgar á los obreros Cardenal y Estrada, para los que el Fiscal pidió la pena de 17 meses de prisión. Desconociese todavía el fallo.

El Jubileo

Dicen de Roma que en la Basílica se celebró con gran solemnidad la función del Jubileo del Papa.

Asistieron 30 Cardenales, el Cuerpo diplomático y gran número de Obispos. La concurrencia era numerosísima.

Al entrar el Papa fue aclamado, recibiendo muchas felicitaciones.

Negativa

El señor Urzaiz ha desmentido el rumor de que hacía cuestión de Gabinete la aprobación del proyecto de circulación fiduciaria.

Detención

En París, á consecuencia de los desórdenes de ayer, ha sido detenido un conocido anarquista apodado Libertad, como principal instigador de los desórdenes.

Baja

El Exterior español en París ha perdido 15 céntimos á consecuencia de los rumores de que las Cámaras españolas no aprobarán ningún proyecto de Hacienda en la presente legislatura.

Consultas

El señor Moret reunirá á los jefes de las minorías para consultarles acerca del proyecto que prepara el marqués de Teverga relativo al cumplimiento de la Constitución en lo que se refiere al procesamiento de los diputados ante el Tribunal Supremo, á fin de buscar el acuerdo de todos.

Prestación personal

En el Senado el señor Viesca pidió que el ministro de la Gobernación reclame del Gobernador de Cádiz datos relativos á los impuestos sobre las caballerías y de prestación personal creados por el Ayuntamiento de Chiclana.

Un recuerdo

En el Congreso el señor Mareco recordó los datos que tiene pedidos respecto al transporte de mercancías que hace la Compañía Trasatlántica.

Proyecto aprobado

El Senado aprobó el proyecto de aprovechamiento forestal.

Recaudación

Durante el mes de febrero último se ha recaudado en las Aduanas la cantidad de 2.688.163 pesetas en oro.

Aunando voluntades

Se han iniciado trabajos para llegar á una inteligencia entre los firmantes de las enmiendas presentadas al proyecto de circulación fiduciaria.

Mañana se reunirán para buscar una fórmula y después conferenciarán con el señor Urzaiz.

Huelga

En Valencia se han declarado en huelga los braceros del muelle y los panaderos.

El Gobernador los ha reunido y se han adoptado algunas precauciones.

Temporales

Anuncian de Nueva York que arrecia el temporal en el Atlántico y en el Pacífico. Las minas de Cumberland, en Pensil-

vania, se hallan inundadas á causa de haber descargado una tromba de agua.

La circulación de los trenes se halla interrumpida, habiendo descarrilado uno, ocasionando muchos muertos y heridos.

Consejo de guerra

Se reunió en Madrid el Consejo de guerra para juzgar al excapitán señor Fernández de Córdoba por malversación de fondos.

El Fiscal insistió en pedir la condena y el defensor la absolución.

Reforma del Jurado

La Comisión de Códigos ha ultimado el estudio de la reforma del Jurado. En breve formulará dictamen.

En San Justo

En la iglesia de San Justo se verificó una solemne función religiosa con motivo del Jubileo del Papa, asistiendo el Nuncio apostólico.

Testamento falso

En el asunto del testamento falso los peritos calígrafos han demostrado la legitimidad del documento.

Solución desahogada

La Compañía arrendataria de tabacos ha comunicado á las cigarreras que fueron despedidas de la fábrica de Madrid que se las destinará á provincias á medida que ocurran vacantes.

Las cigarreras han acogido esta resolución con protestas.

Alegan la falta de recursos y la imposibilidad de separarse de sus respectivas familias para verificar el traslado á provincias.

Amenazan con realizar una manifestación.

Notas valencinas

El Rey ha reanudado las relaciones de derecho político y administrativo con el catedrático señor Santamaría.

Ignórase la fecha del regreso de la infanta Isabel la, cual se detendrá en París para saludar á sus padres.

Ya está restablecido el hijo menor del duque de Calabria.

Están terminándose en Palacio, para los príncipes de Asturias, las obras en las antiguas habitaciones que ocupaba el ministerio de Estado.

Háblase de proyectos que se tienen en Palacio para cuando llegue la mayoría de edad del Rey, sobre los cuales se guarda absoluta reserva.

Afirmase, no obstante, que se operará en Palacio un cambio trascendental.

El nuevo embajador

El nuevo embajador en el Vaticano, señor Gutiérrez Agüera, se halla ya en Viena y el jueves presentará sus cartas de despedida al Emperador.

Acontecimiento artístico

Con el objeto de allegar recursos para el proyectado panteón á la memoria de Larra, Espronceda y Rosales, se han reunido en casa de Núñez de Arce los pintores y literatos residentes en Madrid.

Se trata de organizar un gran espectáculo teatral ejecutado por oradores, críticos, poetas, actores y músicos, terminando con una apoteosis representando cuadros vivos de las más famosas obras de Rosales, por artistas, literatos y periodistas.

La función se celebrará el día 2 de abril en el teatro de la Comedia.

Se publicarán tarjetas postales con reproducciones de cuadros de Rosales y retratos y biografías de los tres insignes artistas.

Núñez de Arce conferenciará con el Gobierno para pedirle apoyo al proyecto.

Naufragio

Dice un despacho de Tarifa que el laud-español Vélez Málaga embarrancó ayer en el sitio llamado Calaguerra, salvándose la tripulación.

El barco se ha perdido totalmente á causa del fuerte Levante que reinaba.

Noticias de Tánger

De Tánger comunican que regresó la Embejada francesa después de resolver las reclamaciones formuladas.

Añade el despacho que el Sultán marchará á Mequinez á fin de la presente semana.

Lo de Bilbao

Comunican de Bilbao que no se habla en la villa de otra cosa que de la prisión de los jóvenes anarquistas que ha detenido la policía.

Se dice que por ello ha fracasado un premeditado plan.

Más de Marruecos

Dicen de Tánger que las tropas leales atacaron á la kábila de Enregneids, arrebatándole numerosas cabezas de ganado.

A la kábila de Bennisara le han quemado muchos aduares.

